

Sin acuerdo pero con conciliación obligatoria: el Gobierno frenó el paro de UTA en el interior del país

Una conciliación obligatoria dictada por la Secretaría de Trabajo de la Nación obliga a la Unión Tranviarios Automotor (UTA) a dejar sin efecto el paro que la organización tenía previsto para hoy, medida de fuerza que dejaría inactivos los servicios de transporte público de pasajeros de corta y media distancia en todo el interior del país, incluidas las líneas que opera la concesionaria local EVHSA en San Nicolás. **Local 4**

Miércoles 11-2-2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.062 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **FIJÓ SU POSTURA LUEGO DE HECHOS VANDÁLICOS PROTAGONIZADOS POR MENORES EN SAN NICOLÁS**

El intendente Santiago Passaglia se pronunció “muy a favor” de la baja en la edad de imputabilidad

En medio de la discusión nacional a propósito de una reforma penal juvenil, el intendente de San Nicolás volvió a mostrarse enérgicamente a favor de una baja en la edad de imputabilidad. Fue luego de que anunciara que la policía identificó a un grupo de seis menores como los autores de hechos de vandalismo perpetrados en la noche de este lunes en las escalinatas del Anfiteatro. Anticipó que el municipio apelará a mecanismos a su alcance para sancionar a los padres de los menores. **En foco 2**



• **LA INFLACIÓN DE ENERO FUE DEL 2,9% Y ACUMULÓ 32,4% EN 12 MESES**

IPC DEL INDEC. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) informó este martes que la inflación de enero fue del 29%, con una fuerte alza en los precios de los alimentos. El dato se conoció tras la polémica renuncia de Marco Lavagna como titular del organismo. El IPC registró un alza interanual del 32,4%. La división de mayor aumento en el mes fue Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,7%), principalmente por las subas en carnes y derivados. **Nacional 8**

EL IMPACTO LOCAL

Paro contra la reforma laboral: escuelas cerradas, bancos abiertos

En el marco de la movilización gremial que se producirá hoy en Buenos Aires contra la reforma laboral que impulsa el Gobierno, varias organizaciones se plegarán a un paro de carácter nacional. En San Nicolás se espera una alta adhesión docente, de auxiliares de educación y salud y de metalúrgicos. La atención al público en los bancos se dará con normalidad. **Local 3**

SENTENCIAS

Condenaron al “Clan Sena” por el femicidio de Cecilia Strzyzowski

Los miembros del denominado Clan Sena fueron condenados por el femicidio de Cecilia Strzyzowski en la provincia del Chaco. César Sena recibió la máxima pena por ser el autor del crimen, al tiempo que sus padres, Emerenciano y Marcela Acuña, fueron declarados culpables por ser partícipes necesarios. Hay otros tres condenados por encubrimiento. **Página 14**

SANTA FE

Nueva protesta de policías por sueldos en Rosario

Página 14

MANTUVO SU POSTURA LUEGO DE HECHOS VANDÁLICOS PROTAGONIZADOS POR MENORES EN SAN NICOLÁS

Santiago Passaglia: “Estoy muy a favor de la baja en la edad de imputabilidad”

La frase fue pronunciada por el intendente de San Nicolás tras los destrozos registrados en el Anfiteatro de la Costanera. Sus declaraciones coincidieron con la reactivación del debate a nivel nacional y el anuncio del Gobierno de que enviará al Congreso una nueva versión del proyecto de reforma del Régimen Penal Juvenil.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El intendente de San Nicolás, Santiago Passaglia, se manifestó a favor de la baja de la edad de imputabilidad luego de los destrozos provocados por un grupo de menores en el Anfiteatro de la Costanera Alta, un episodio que generó preocupación entre vecinos y volvió a poner en primer plano una discusión que atraviesa la agenda política nacional.

La afirmación fue realizada a través de un video difundido en sus redes sociales, luego de que se conocieran imágenes donde se observa a adolescentes rompiendo los asientos de madera del espacio público. En ese mensaje, Passaglia señaló que los menores involucrados ya fueron identificados por la policía, sostuvo que los daños deberán ser afrontados por sus padres y expresó de manera directa su postura respecto del régimen de imputabilidad penal.

El hecho ocurrió durante la noche del lunes, cuando un vecino registró a un grupo de aproximadamente seis menores provocando destrozos en las escalinatas del Anfiteatro. Según relataron testigos a EL NORTE, además de los daños materiales, los jóvenes insultaban y arrojaban objetos del lugar, lo que motivó la intervención policial. En el registro también se les escuchó mencionar la posibilidad de dañar otros sectores de la Costanera. Las declaraciones del jefe comunal se produjeron en un contexto nacional marcado por el tratamiento legislativo de la reforma del Régimen Penal Juvenil. En las últimas horas, el Gobierno nacional decidió retirar el proyecto que había enviado al Congreso al inicio de la semana y anunció que remitirá una nueva versión, con modificaciones acordadas con sectores de la oposición.

El principal cambio será la edad



“Los espacios públicos son de todos; por eso no la vamos a dejar pasar como si nada”, señaló el intendente Santiago Passaglia.

mínima de imputabilidad, que quedará fijada en los 14 años y no en los 13, como establecía el texto original. La decisión fue tomada a un día de dictaminar en comisiones y a dos de la sesión prevista en la Cámara de Diputados, con el objetivo de sostener el consenso político necesario para avanzar con la iniciativa y buscar su media sanción esta misma semana.

La hoja de ruta parlamentaria prevé que el nuevo proyecto sea tratado en un plenario de comisiones que incluye Familias, Niñez y Juventudes;

Justicia; Legislación Penal; y Presupuesto y Hacienda, para luego ser llevado al recinto. La reforma contempla un régimen penal juvenil diferenciado del sistema de adultos, con penas máximas de hasta 15 años para delitos graves y con prioridad en medidas de resocialización.

“No la vamos a dejar pasar”

En ese marco, la postura de Passaglia se suma a las voces que consideran necesario revisar el régimen vigente frente a hechos que involu-

cran a menores y generan consecuencias concretas en la vida cotidiana. Desde San Nicolás, el intendente vinculó su posición con la necesidad de establecer responsabilidades claras ante conductas que provocan daños al patrimonio público y afectan la convivencia urbana.

En su mensaje, fue contundente al referirse a lo ocurrido y a su postura frente al debate que hoy se discute en el Congreso. “Respecto a los menores que hicieron destrozos acá en el anfiteatro, voy a decir tres cosas.

Primero, que ya fueron individualizados por la policía, sabemos quiénes son y dónde viven. Segundo, que estoy muy a favor de la baja de la edad de imputabilidad. Y tercero, que de todos estos destrozos se van a hacer cargo los padres irresponsables”, expresó Passaglia.

“Lo que pasó me da bronca porque cuesta muchísimo esfuerzo de todos los vecinos sacar adelante una ciudad y los espacios públicos son de todos. Por eso no la vamos a dejar pasar como si nada”, sumó el intendente.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

IMPACTO LOCAL DE LA MOVILIZACIÓN Y HUELGA EN EL DÍA DEL TRATAMIENTO EN EL SENADO

Docentes, auxiliares de educación, metalúrgicos y estatales paran hoy contra la reforma laboral

Diferentes gremios marcharán frente al Congreso para rechazar la iniciativa del Gobierno nacional, al mismo tiempo que muchos acompañarán la movilización con una medida de fuerza. En nuestra ciudad se sentirá mayormente en las escuelas que iban a abrir sus puertas tras el receso y con la adhesión de la Unión Obrera Metalúrgica y los afiliados a ATE, que comprenden varios organismos y espacios como el Hospital San Felipe.



Diversos gremios se movilizan hoy al Congreso contra la reforma laboral y algunos impulsan al mismo tiempo un paro nacional. ILUSTRACIÓN

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Hoy el Senado inicia el tratamiento de la reforma laboral impulsada por el Gobierno nacional. En este contexto, diferentes gremios confirmaron una marcha frente al Congreso para rechazar la iniciativa. La medida, que será acompañada por una movilización masiva, reunirá a sindicatos de todos los sectores y varios también impulsan un paro desde la CGT y CTA. El impacto local de la huelga se sentirá mayormente en el caso de la adhesión de los docentes, la Unión Obrera Metalúrgica y los estatales de ATE, que comprenden varios organismos y espacios.

El gremio La Bancaria indicó que la atención en bancos será normal, al mismo tiempo que confirmó que se manifestará en contra de la iniciativa legislativa.

Por su parte, la Unión de Tranviarios Automotor adhiere a la protesta de la central obrera y se movilizará a la Plaza de los Dos Congresos. De todos modos, no habrá paro de colectivos en el país durante la presente jornada. Sí hay que considerar que la UTA en el interior evaluaba medidas de fuerza vinculadas a la cuestión salarial.

La Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios no anunció medidas de fuerza. El gremio de los empleados de comercio se moviliza pero no para.

UOM, con cese desde las 10

La seccional San Nicolás de la UOM anticipó que se plegará al paro, al tiempo que indicó que el cese en la prestación de tareas está previsto para las 10:00.

Aclaró asimismo que la medida

de fuerza no alcanzará a los sectores "ininterrumpibles" tales como el alto horno de Ternium y otras unidades productivas de esa siderúrgica y de su par Acindar en Villa Constitución. La retención de tareas sí se dará en otros sectores de esas acerías, así como también en empresas metalúrgicas y metalmeccánicas.

Alcance en el sector estatal

Por otra parte, el titular de ATE nacional, Rodolfo Aguiar, llamó a todos los trabajadores "a parar igual", aunque la CGT no haya convocado a una huelga general, y explicó que "tienen cobertura legal para hacerlo". "Todos los trabajadores del sector público y de las distintas ramas de la actividad privada están amparados porque las CTA tienen personería jurídica -aseguró-. Frente a una reforma laboral demoledora para los trabajadores, sería un error

grave privarlos de ejercer el derecho de huelga".

El gremio de los empleados estatales en la órbita nacional ratificó no solo su adhesión a la movilización de la central obrera, sino también un paro de 24 horas durante este miércoles.

En San Nicolás, el sindicato adelantó a EL NORTE que esperaban una alta adhesión de auxiliares de educación, personal sanitario en el Hospital San Felipe y organismos provinciales como IOMA, IPS, Patronato de Liberados y Niñez.

Hoy desde las 10:30, las dos CTA harán en nuestra ciudad una radio abierta en la esquina de Moreno y Mitre.

Sin regreso a las aulas

El Frente de Unidad Docente Bonaerense adhiere a la jornada de lu-

cha dispuesta en forma conjunta por las dos CTA contra la reforma laboral. La medida de fuerza no tendrá impacto sobre el dictado de clases dado que el ciclo lectivo se reinicia el 2 de marzo, aunque sí sobre el regreso de los docentes a las escuelas que estaba pautado desde la presente jornada. Las demandas son dirigidas a la gestión de Javier Milei, y se suman el "repudio al ajuste en educación" y la "devolución del FONID y de sumas retenidas por el Gobierno nacional".

La convocatoria es respaldada por los gremios AMET, FEB, Sadop, Suteba y Udocha, y se escinde de la negociación en curso con el Gobierno provincial por los salarios de los trabajadores de la educación.

"Creemos que la adhesión será muy alta, casi total", expresaron a este medio desde Suteba San Nicolás.



SIN ACUERDO, PERO CON CONCILIACIÓN: EL GOBIERNO FRENÓ EL PARO DE LA UTA

TENSA PARITARIA EN EL INTERIOR. Una conciliación obligatoria dictada por la Secretaría de Trabajo de la Nación obliga a la Unión Tranviarios Automotor (UTA) a dejar sin efecto el paro que la organización tenía previsto para hoy, medida de fuerza que dejaría inactivos los servicios de transporte público de pasajeros de corta y media distancia en todo el interior del país, incluidas las líneas que opera la concesionaria local EVHSA en San Nicolás. Luego de un acuerdo sellado la semana pasada con las empresas que brindan servicios en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), el gremio busca trasladar esa nueva escala salarial al resto del país. Sin embargo, en audiencia paritaria mantenida ayer, la Fatap rechazó el pedido. Tras el encuentro, UTA ratificó el paro, aunque más tarde llegó la conciliación obligatoria dictada por el Gobierno. El periodo de paz social se extiende por 15 días hábiles.

Con cuatro nicoleños en los recintos de ambas cámaras, la Legislatura bonaerense fijó fechas para sesionar

A más de dos meses de su última actividad en el recinto, la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires puso fecha a su primera sesión del año, que tendrá lugar el próximo martes 24 de febrero. En ese encuentro están convocados a participar los nicoleños Manuel Passaglia, Ignacio Matteucci (ambos de Hechos) y Evelyn Flores Yanz (Fuerza Patria). En tanto, en la Cámara alta la actividad será retomada dos días más tarde, con la presencia en el recinto de la senadora Emilia Subiza (Hechos). Según consignó el medio Diputados Bonaerenses, la idea de la audiencia en la Cámara baja es conformar las 47 comisiones permanentes, una tradición anual de la Cámara que tiene lugar entre los últimos días de febrero y los principios de marzo. Esta vez, el cuerpo parlamentario

tiene intenciones de dejarlas armadas a tiempo, por lo que en estas semanas los legisladores se pondrán a negociar el reparto de sillas según el peso político de cada bloque.

Hasta este martes, no estaba constituido ningún tipo de temario de proyectos a debatir. Dado que se trata de la primera sesión del 2026 tras más de 60 días de receso, varias iniciativas del año pasado perdieron estado parlamentario.

En la última actividad de Diputados del 16 de diciembre, que sirvió para tomarle juramento a nuevos legisladores y oficializar las vicepresidencias vacantes, fue ingresada formalmente a la Cámara una batería de 20 iniciativas que van desde declaraciones de personalidad destacada a deportistas y actores bonaerenses hasta reformas del



Código Procesal Penal. Por tal motivo, cualquiera de esos proyectos pica en punta para ser parte del temario de la sesión de fines de febrero.

Cámara alta

A la par que Diputados, el próximo 26 de febrero a las 15 horas el Senado bonaerense debutará con una sesión

en la que se espera que comience a resolverse la disputa por las sillas de las vicepresidencias y por la titularidad del bloque de Unión por la Patria. Vale recordar que, a principios de diciembre, la vicegovernadora Verónica Magario prorrogó hasta fines de febrero la convocatoria obligatoria para elegir los vicepresidentes, fijar días y horas de

sesión en el calendario parlamentario y para que queden oficializados los presidentes de bancada.

Su decisión generó una ola de pedidos de sesión por parte del kirchnerismo e incluso el legislador peronista Sergio Berni le reclamó, en plena audiencia preparatoria, pedir un cuarto intermedio para definir las autoridades del cuerpo. No obstante, Magario se quedó firme en su postura y dejó acéfalo al Senado bonaerense. La Vicepresidencia 1ª del Senado bonaerense es un lugar clave: por un lado, forma parte de la línea sucesoria del Ejecutivo provincial y, por el otro, es quien se encarga de presidir las comisiones de Labor Parlamentaria, escenario donde se negocian los temas que ingresan en las respectivas sesiones junto con los respectivos jefes de bloque.

MÁS CERCA DEL BANQUILLO

Walter Solís, sobreseído por el femicidio de Florencia Comas, será juzgado en abril por abuso sexual

Walter Solís será juzgado por abuso sexual en abril. El debate será técnico, se desarrollará en el TOC N° 1 y estará presidido por la jueza Laura Fernández. Solís fue la primera persona detenida por el femicidio de Florencia Comas, pero resultó desvinculado de la investigación tras la detención de Jonathan Latapie. No obstante, no fue liberado al recibirse tres denuncias en su contra de índole sexual.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En un juicio técnico a realizarse en el mes de abril en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1, Walter Solís deberá responder por tres graves acusaciones en su contra por abuso sexual. El debate será presidido por la jueza María Laura Fernández. El fiscal Patricio Múgica Díaz, a cargo de la UFI N° 14 tematizada en delitos contra la integridad sexual, había solicitado en mayo pasado que el imputado fuera llevado ante los estrados judiciales por tres delitos de abuso sexual.

El nombre de Walter Solís cobró trascendencia en 2024 tras convertirse en el primer sospechoso por el femicidio de Florencia Comas, ocurrido en septiembre de ese año. Con el avance de la investigación se descubrió que, si bien conocía a la víctima, nada tenía que ver con el crimen; por lo que fue totalmente desvinculado de la causa. No obstante, antes de que fuera liberado, la fiscalía recibió tres denuncias en su contra por abuso sexual.

El hombre había sido detenido y relacionado con la muerte de Florencia luego de que el marido de la joven asesinada aportara un video íntimo que databa de mayo de 2024, en el que aparecería Solís junto a la víctima. Aunque más tarde fue desvinculado de este hecho, no fue liberado tras conocerse el tenor de las denuncias presentadas por tres personas que



lo acusaban de haber cometido contra ellas delitos aberrantes.

Solís está acusado por tres casos de abuso sexual gravemente ultrajante. Durante la ampliación de indagatoria negó los cargos, se declaró inocente y afirmó haber mantenido un vínculo con las presuntas víctimas, asegurando que los hechos en controversia se realizaron con el consentimiento de las denunciadas.

La causa se radicó en la UFI N°

14, tematizada en delitos contra la integridad sexual, ante el agente fiscal Patricio Múgica Díaz. Durante el cumplimiento de la primera medida, se negó a declarar y fue formalmente acusado por abuso sexual con acceso carnal (tres hechos) y abuso sexual gravemente ultrajante en concurso real.

Actualmente, se encuentra cumpliendo prisión preventiva con arresto domiciliario desde diciembre del año pasado.

Las denuncias

Las denuncias por abuso sexual fueron presentadas el 19 de septiembre de 2024 en la fiscalía en turno a cargo del agente fiscal Darío Giagnorio y luego derivadas a la UFI N° 14, tematizada en delitos contra la integridad sexual. Las acusaciones daban cuenta del posible suministro de estupefacientes a sus víctimas para perpetrar los abusos. También se informó que al menos una de las denunciadas habría

sido menor de edad al momento de los hechos y que se animaron a denunciar porque se enteraron de que Solís estaba preso.

Trascendió en ese momento que Walter Solís contaba con causas penales en trámite, entre las que se encuentra un acta de procedimiento confeccionada por la policía en el año 2022, en la que constaría que encontraron en su poder sustancias tóxicas, entre ellas ketamina.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

Se celebra cada 11 de febrero por disposición de la ONU para promover el acceso pleno y equitativo, y derribar las brechas de género en las áreas científicas y tecnológicas. 1650 - FALLECE RENÉ DESCARTES. A la edad de 53 años muere en Estocolmo el filósofo, matemático y físico francés René Descartes, considerado como el padre de la geometría analítica y la filosofía moderna. Su declaración filosófica más conocida es "pienso, luego existo", que se encuentra en sus obras *Discurso del método* (1637) y *Principios de la Filosofía* (1644).

1915 - NACE PEPE IGLESIAS. Nace en Buenos Aires el actor, imitador y humorista José Ángel Iglesias Sánchez, conocido como Pepe Iglesias y apodado "El Zorro", quien trabajó en 23 películas en Argentina y España. Ganó un premio Konex.

1942 - NACE GRACIELA DUFAU. Nace en la ciudad bonaerense de Avellaneda la actriz Graciela Dufau, ganadora de un premio Konex en 1991. Trabajó en 22 películas, además de en exitosas obras de teatro y televisión.

1962 - NACE SHERYL CROW. Nace en la ciudad de Kennett (Misuri, EE.UU.) la cantante, compositora y actriz Sheryl Crow, ganadora de nueve Premios Grammy. Vendió más de 50 millones de discos en todo el mundo.

1990 - NELSON MANDELA LIBRE. El abogado y dirigente antirracista sudafricano Nelson Mandela recupera la libertad luego de pasar 27 años en prisión bajo el régimen de "apartheid" de segregación racial vigente en Sudáfrica. En 1994, Mandela se convirtió en el primer presidente sudafricano de raza negra elegido por voto universal.

2012 - WHITNEY HOUSTON. A la edad de 48 años, muere en la ciudad de Beverly Hills (California, EE.UU.) la cantante y actriz estadounidense Whitney Houston a causa de una sobredosis de fármacos y alcohol. Es la artista femenina más galardonada de la historia, según el Libro Guinness de los récords. Ganó dos premios Emmy, seis Grammy y 30 Billboard Music Awards, entre otros, sobre un total de 411 galardones.

El largo de los dedos podría revelar pistas sobre la evolución del cerebro humano

Un estudio indica que la longitud relativa de los dedos puede indicar la exposición prenatal a hormonas, lo que influiría en el tamaño del cerebro humano, especialmente en los varones.

La evolución humana ha estado tradicionalmente relacionada con el aumento del tamaño cerebral. Sin embargo, un nuevo estudio sugiere que las hormonas prenatales podrían haber desempeñado un papel crucial en este proceso. Investigadores de la Universidad de Swansea y la Universidad de Estambul descubrieron que la longitud relativa de los dedos índice y anular puede ser un indicador de la exposición a estrógenos y testosterona en el útero, lo que a su vez se asocia con el tamaño de la cabeza en recién nacidos.

El profesor John Manning, parte del equipo de investigación de A-STEM, ha dedicado años al estudio del llamado índice de dígitos, que compara la longitud del dedo índice con la del dedo anular, conocido como la proporción 2D:4D. Este índice refleja el equilibrio de hormonas al que un feto está expuesto durante el primer trimestre del embarazo.

En el caso de niveles más altos de estrógeno prenatal en relación con la testosterona, el dedo índice tiende a ser más largo que el dedo anular, resultando en un valor 2D:4D más alto.

Resultados del estudio y tamaño cerebral

En su último estudio, el profesor Manning analizó las proporciones de los dedos y el tamaño de la cabeza en un grupo de 225 recién nacidos, compuesto por 100 varones y 125 niñas. Los resultados mostraron un patrón claro en los varones: aquellos con proporciones 2D:4D más altas, que indican una mayor exposición



Investigación sobre evolución cerebral y longitud de los dedos.

prenatal al estrógeno, presentaron circunferencias de cabeza más grandes. Esta relación no se observó en las niñas.

Implicaciones evolutivas y de salud

El profesor Manning destacó la relevancia de estos hallazgos para la evolución humana. "Este hallazgo es importante porque el aumento del tamaño cerebral se ha encontrado junto con la feminización del esqueleto, conocido como la hipótesis del simio estrogenizado. Valores altos de 2D:4D en los varones se han relacionado con tasas ele-

compensaciones evolutivas. Así, el impulso evolutivo hacia cerebros más grandes en los humanos podría estar inevitablemente relacionado con reducciones en la viabilidad masculina, incluyendo problemas cardiovasculares, infertilidad y tasas de esquizofrenia.

Los investigadores concluyeron que el estudio aporta evidencia creciente de que el estrógeno prenatal ha desempeñado un papel positivo en la evolución del cerebro humano, a pesar de que esto conlleva costos biológicos.

Patrones más amplios en la investigación del índice de dígitos

El trabajo previo del profesor Manning también ha vinculado el índice de dígitos a una variedad de resultados. Investigaciones anteriores han explorado conexiones entre la longitud de los dedos y el consumo de alcohol, la recuperación tras la infección por covid-19 y el uso de oxígeno en futbolistas. Juntos, estos estudios resaltan cómo un rasgo anatómico simple puede reflejar influencias poderosas durante el desarrollo humano temprano.



«Cuando escasean los gigantes, resaltan los enanos»

José Narosky

cuidemos
el medio ambiente

reciclar la basura es
una manera de hacerlo

Es un mensaje de



Proyectan un área de servicios para camioneros y gastronómicos en el cruce Cabalén



La Municipalidad de Ramallo avanza con un proyecto de infraestructura en la zona del cruce Cabalén, en el marco del plan de control integral del tránsito pesado en el partido. La iniciativa contempla la construcción de un espacio destinado a camioneros y prestadores gastronómicos, con el objetivo de ordenar la circulación y generar un nuevo punto de servicios durante todo el año.

En ese sentido, el intendente Mauro Poletti brindó precisiones sobre el proyecto y señaló: "Este año también, y esto más enfocado específicamente a los gastronómicos, ya hemos llamado a licitación para lo que es el proyecto de control integral del tránsito pesado en el partido de Ramallo".

Según explicó, uno de los ejes centrales del plan está vinculado al desarrollo de infraestructura en un predio ubicado en ese sector. "Uno de los aspectos del proyecto es la construcción de infraestructura para los camioneros en un lote que era un espacio público, una calle que no se utilizaba y que era utilizada por un privado para sembrarlo. Lo hemos inscripto a nombre del municipio, está escriturado a nombre del municipio", indicó.

De acuerdo con lo manifestado, en ese terreno se prevé la instalación de servicios básicos para transportistas. "Ahí vamos a desarrollar infraestructura para que puedan tener una ducha, para que tengan dónde poder parar y dejar su camión en lo que es Cabalén y un patio de full track", expresó el jefe comunal.

El proyecto apunta a generar un espacio ordenado para el estaciona-

miento y descanso de los choferes de camiones que circulan por la zona, una problemática que se viene registrando desde hace tiempo en distintos puntos del partido. Con esta obra, se busca concentrar parte del tránsito pesado en un sector específico y reducir su impacto en áreas urbanas.

Poletti también remarcó que la iniciativa está pensada para beneficiar a los prestadores gastronómicos locales, especialmente a quienes trabajan de manera estacional en la zona ribereña. "Entonces, esos prestadores gastronómicos, de noviembre a febrero o marzo, trabajan en el río; y el resto del año la idea es que puedan prestar servicio y seguir trabajando en el lugar", sostuvo.

De esta manera, el espacio proyectado en Cabalén permitiría que estos emprendedores pudieran desarrollar su actividad durante todo el año, diversificando sus puntos de trabajo y ampliando su oferta fuera de la temporada de verano.

El plan forma parte de una estrategia más amplia vinculada al ordenamiento del tránsito pesado, la recuperación de espacios públicos y la generación de nuevas áreas de servicios.

En los próximos meses, se espera que avance el proceso licitatorio para definir la empresa encargada de ejecutar las obras.

Mientras tanto, desde el Municipio continúan las gestiones administrativas y técnicas para concretar el proyecto, que contempla tanto la infraestructura vial como los espacios destinados a camioneros y trabajadores del sector gastronómico.

La UOM Villa Constitución realizó una volanteada en Acindar por paritarias y contra la reforma laboral

Dirigentes y delegados advirtieron sobre el deterioro salarial tras 18 meses sin cierre paritario y convocaron a un paro general siderúrgico y a movilizaciones en Rosario y Buenos Aires.

La UOM Seccional Villa Constitución llevó adelante el lunes una volanteada en la puerta de la planta Acindar, donde dirigentes gremiales y delegados dialogaron cara a cara con los trabajadores para abordar dos temas que definieron como urgentes: la falta de cierre de la paritaria siderúrgica y el rechazo a la reforma laboral impulsada por el Gobierno nacional. Durante la jornada, desde el gremio señalaron que la negociación salarial lleva 18 meses de demora, una situación que —según advirtieron— derivó en un fuerte endeudamiento de las familias siderúrgicas y en una pérdida sostenida del poder adquisitivo.

Reclamo por el cierre paritario

El secretario adjunto de la UOM Villa Constitución, Manuel Casa, explicó que la protesta tuvo como objetivo exigir una definición inmediata de la paritaria. "Hace 18 meses que



el cierre salarial se viene dilatando y lo único que ha generado es endeudamiento y una situación crítica para los compañeros", afirmó.

En ese marco, Casa sostuvo que desde la seccional local impulsan la convocatoria a un paro general contundente en todas las siderúrgicas, al considerar que "es la única manera de vencer a la patronal, a Paolo Rocca y al grupo ArcelorMittal".

Rechazo a la reforma laboral

El otro eje central de la manifes-

tación fue el rechazo a la reforma laboral, a la que desde la UOM calificaron como "agresiva" y regresiva en materia de derechos. El delegado de la Comisión Interna de Acindar, Silvio Acosta, explicó que la volanteada también buscó abrir el debate entre los propios trabajadores.

Acosta remarcó además la postura del gremio a nivel local: "Desde la UOM de Villa Constitución, la Comisión Interna y el cuerpo de delegados decimos claramente no a la reforma".

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Verano Colonial

¡Relajate en nuestra piscina sin estar alojado!

Aprovechá nuestras membresías para disfrutar del verano sin salir de la ciudad

TARIFAS (POR PERSONA)

Pase diario: **\$30.000** | 1 semana: **\$175.000**

2 semanas: **\$300.000** | 3 semanas: **\$400.000**

4 semanas: **\$450.000**

Acceso a piscina de verano, baño romano y parque. Sujeto a disponibilidad. No válido del 26 de Enero al 06 de Febrero 2026.



HOTEL SOSTENIBLE RESPONSABLE



Hotel Colonial San Nicolás




CONSULTAS:

+54-9-336-466565

La inflación se aceleró al 2,9% en enero, en un clima de controversia por el nuevo IPC

La suba se explicó en gran medida por el salto de los alimentos (+4,7%), producto del fuerte aumento de la carne. Aunque comunicación y vivienda, dos rubros de mayor incidencia en el nuevo IPC que finalmente no vio la luz, también se ubicaron por encima del promedio (3,6% y 3%, respectivamente).

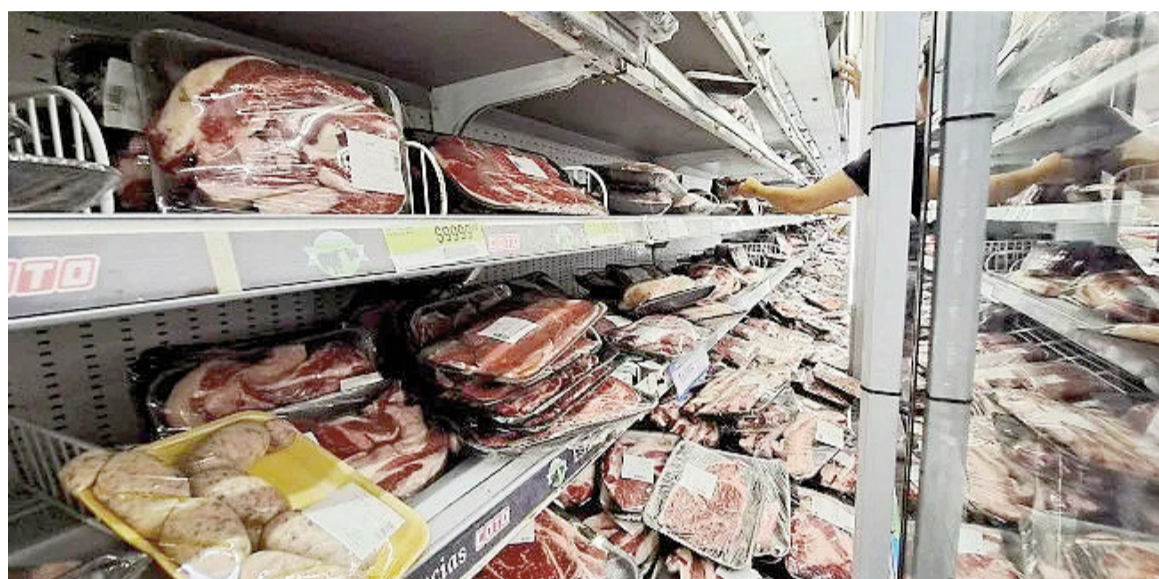
La inflación se aceleró por quinto mes consecutivo y se ubicó en el 2,9% durante enero, marcando su nivel más alto desde marzo de 2025 cuando alcanzó el 3,7%, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). El dato se realizó nuevamente en base a la canasta de bienes y servicios de 2004/05, en medio de la polémica por la salida del nuevo índice de precios al consumidor (IPC) que debería haber debutado este martes, pero que el ministro de Economía, Luis «Toto» Caputo, decidió que no viera la luz.

En la medición interanual, los precios se alzaron 32,4%, marcando su tercera aceleración consecutiva y la más pronunciada de los últimos tres meses, en un contexto donde el proceso de desaceleración inflacionaria empieza a mostrar señales de mayor volatilidad.

«El dato de enero marca una clara detención del proceso de desinflación y se ve un proceso de aceleración en los precios. La presión sigue firme», subrayó el economista Leonardo Anzalone de CEPEC.

A nivel de las categorías, los precios Estacionales (+5,7%) lideraron el incremento debido a la suba de verduras y turismo; mientras que la «buena noticia», según comentó el economista Ivan Cachanosky de la Fundación Libertad y Progreso, es que el IPC núcleo estuvo por debajo del promedio y se ubicó en 2,6%, algo que no se veía desde septiembre. Los Regulados, en tanto, subieron 2,4%.

Al analizar la inflación por región, se observó un fuerte incremento -



La inflación se aceleró por quinto mes consecutivo.

arriba del promedio- en el Noreste (+3,8%), «producto de los aumentos de las tarifas de servicios públicos (+13,0%)», destacó el economista Pedro Gerber de la consultora PxQ. En tanto, el resto de las regiones estuvieron en línea con el nivel general.

Golpe al bolsillo: los alimentos y vivienda estuvieron entre los rubros que más subieron

Entre los rubros más afectados por la suba de precios se destacó alimentos y bebidas no alcohólicas (+4,7%), producto del avance sostenido que estuvo teniendo la carne en los últimos meses y que podría profundizarse tras el nuevo acuerdo comercial con EEUU.

Entre los alimentos con gran volatilidad de precios también se destacaron las verduras, de un componente fuertemente estacional, que,

según comentó la economista Rocío Bisang a Ámbito, «en GBA el aumento promedio fue del 28%, con el tomate volando al 92%».

El fuerte incremento de los alimentos, un rubro altamente sensible, genera un nuevo golpe al bolsillo de los sectores más vulnerables.

En tanto, comunicación y vivienda también se ubicaron por encima del promedio: alcanzaron el 3,6% y 3%, respectivamente. Estos rubros son importantes en la canasta, ya que con la nueva medición del IPC en base a la Encuesta Nacional de Gastos de Hogares (ENGHo) 2017/18 iban a tener una mayor ponderación dentro del índice, así como también los alimentos iban a perder incidencia.

A contramano de los sostenidos aumentos de alimentos, comunicación y vivienda, el rubro prendas de vestir y calzado mostró una nueva retracción

y bajó 0,5% durante enero. Vale destacar que el sector textil es de los más golpeados por la apertura indiscriminada de importaciones, que marcaron un avance del 291,8% durante

2025 y aportaron u\$s789 millones, según la medición de ABECEB.

¿Cuánto hubiera dado la inflación con el nuevo IPC?

Debido al fuerte recalentamiento del precio de los alimentos, la inflación se hubiese mantenido en torno al 2,8% durante enero, según precisó Bisang, ya que la canasta de 2017/18 tiene una menor ponderación de este rubro. «En febrero las tarifas de gas aumentaron un 16,9% y las de la luz un 3,6%, lo que de por sí va a tener un impacto directo sobre la inflación», destacó Bisang.

Vale remarcar que el nuevo índice en base a la canasta de bienes y servicios de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 2017/18 reduce la ponderación de los alimentos y amplifica la incidencia de los servicios regulados, en un contexto en el que las tarifas continúan marcando el pulso de la inflación en las familias.

Las bandas del dólar se ajustarán 2,9%

Con la inflación de enero que difundió este martes el Indec, las bandas de flotación del dólar se actualizarán 2,9% en marzo. Así, a fines del tercer mes de 2026, el límite máximo para la divisa será \$1653. En tanto, el límite inferior quedará de \$844,03. Las bandas ajustadas por inflación debutaron el 2 de enero, con un piso de \$914,78 y un máximo de \$1529,03. Con la evolución por IPC, cerrarán el viernes 27 en \$894,10 para el límite inferior y \$1563,51 para

el límite superior.

El esquema de bandas cambiarias está vigente desde abril pasado, cuando se anunció la salida del cepo cambiario. Pero desde este año, el nuevo mecanismo de actualización fija que el techo y el piso de la banda se mueven todos los días hasta completar mensualmente el ritmo correspondiente al último dato de inflación informado por el INDEC, por lo que la cifra tiene dos meses de rezago.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA

Bullrich anunció que hubo “consenso” para debatir este miércoles la reforma laboral, pero sin la rebaja de Ganancias

Acuerdo legislativo: la CGT conserva el aporte solidario por dos años y hay cambios en el sistema de despidos.

La jefa del bloque de senadores de La Libertad Avanza (LLA), Patricia Bullrich, anunció ayer un “acuerdo” para tratar este miércoles la reforma laboral, a la que llamó la “primera ley de la democracia para hacer un cambio estratégico en las relaciones laborales”.

El acuerdo alcanzado con los bloques aliados y los gobernadores contempló la eliminación del artículo de rebaja del Impuesto a las Ganancias para las grandes y medianas empresas, que tenía un impacto de más de 2 billones de pesos en las provincias. Otro punto importante es que el oficialismo cedió al reclamo de la CGT debido a que se mantuvo la denominada “caja sindical”: se mantendrá por dos años el aporte solidario a los gremios pero con un tope del 2% y no se rebajan las cargas para las obras sociales que se mantienen en el 6%. También quedó el

aporte obligatorio a las cámaras empresariales con un tope del 0,5%.

Otras concesiones

También se aceptó el pedido de los bancos de mantenerse como únicos responsables para abonar los sueldos, debido a que no se autorizarán a las billeteras virtuales, como figuraba en el proyecto original.

Con este acuerdo, La Libertad Avanza llegará a la sesión convocada para este miércoles a las 11 con la garantía de que puede sancionar la ley de modernización laboral.

“Tiene 28 modificaciones consensuadas y es un dictamen que ha llevado a un buen puerto después de meses de trabajo”, dijo Bullrich sobre el entendimiento con distintos partidos como “la UCR, el PRO y partidos provinciales”.

Y agregó que “desde el principio de la democracia que la Argentina



Patricia Bullrich junto a los aliados en el Senado.

viene trabajando en la posibilidad de adecuar sus normas laborales a los distintos cambios que ha tenido el país y el mercado laboral”.

Bullrich justificó los cambios sustanciales que se produjeron con una frase donde reconoció que sin esas reformas no tenían los votos. “El tango se baila de a dos”, dijo al afirmar que una ley “no es la imposición de una parte sobre la otra, sino que es

la construcción de un acuerdo”

“En este acuerdo, el Gobierno propuso una rebaja de ganancias. Los senadores, porque yo no he hablado con los gobernadores, dijeron que tenía que ser una mirada más integral, es decir, que no hay una negativa a tratarlo, sino una mirada más integral de un pacto federal que trabaje sobre todos los problemas de competitividad que tiene la Argentina.

Entonces, nos quedamos comprometidos a eso. Yo creo que no hay ganadores y perdedores, sino que hay un acuerdo”, planteó. Bullrich brindó la conferencia junto al titular de la UCR, Eduardo Vischi, y del PRO Martín Goerling Lara, onde explicó todos los cambios y destacó que ese consenso “se construyó con horas de trabajo de los 44 senadores”.

El porotero

La Libertad Avanza tiene 20 legisladores y cuenta con el respaldo de los 10 de la UCR; tres del PRO; uno del Frente Cívico; dos del Frente de la Concordia; uno de Despierta Chubut; uno de Primero los Salteños, otro de Independencia, otro Provincias Unidas y uno de La Neuquinidad, con lo que totalizan 41votos.

Todavía no hay certeza como votarán los santacruceños y la senadora de Córdoba Alejandra Vigo.

La Labor Parlamentaria acordó votación por capítulos



Presidenta del Senado Victoria Villarruel.

La sesión especial convocada para este miércoles a las 11 para debatir la reforma laboral se extenderá unas 12 horas y se votará por capítulo, según se estableció en la reunión de Labor Parlamentaria.

La vicepresidenta Victoria Villarruel encabezó la reunión en el Senado entre los jefes de bloque, donde no hubo acuerdo entre el oficialismo y sus aliados y el interbloque del peronismo.

Asistieron los jefes de los distintos bloques como Patricia Bullrich, de La Libertad Avanza (LLA), y José Mayans, del peronismo, entre otros, según pudo saber la Agencia Noticias Argentinas de fuentes legislativas.

Al no haber acuerdo, este miércoles se cumplirá el reglamento a rajatablas, con lo cual cada senador podrá hablar 20 minutos y los jefes de bloque 40 minutos.

H O T E L C O L O N I A L S A N N I C O L A S

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Movilización total: la CGT y las CTA marchan este miércoles al Congreso contra la reforma laboral de Milei

Está prevista para las 14:30 y se sumarán organizaciones políticas como La C mpora.

La CGT y las dos CTA encabezar n este mi rcoles desde las 14 una movilizaci n frente al Congreso para manifestar su rechazo al proyecto de reforma laboral que se tratar  en el Senado y que el oficialismo busca convertirlo en ley. En el caso de la CGT, los gremios del transporte har n un cese de tareas desde las 13 pero sin paralizaci n total para garantizar que los afiliados vayan a la marcha, convocada para las 14.30 en la Plaza del Congreso. Por su parte, los gremios de las CTA y ATE tambi n har n un paro de 24 horas este mi rcoles. Se trata de una medida que la CGT se guard  para m s adelante, cuando el proyecto avance en su camino legislativo y pase a tratarse en la C mara de Diputados, seg n se supo.

“No es modernizaci n: es ajuste sobre las y los trabajadores. No es li-

bertad: es p rdida de derechos. La CGT convoca a movilizarse para decir basta. Porque el trabajo no se negocia. Porque las jubilaciones se defienden. Porque las provincias no se entregan. Porque los derechos se conquistan y se defienden en la calle”, expres  la central obrera en su convocatoria.

La pol tica

En tanto, espacios pol ticos opositores al gobierno de Javier Milei tambi n se sumaron a la marcha, entre ellos la agrupaci n La C mpora, que encabeza M ximo Kirchner y que convoc  a participar de la concentraci n, al igual que partidos de izquierda.

En las horas previas, el secretario adjunto de la CGT, Andr s Rodr guez, jefe del sindicato de estatales de UPCN, afirm  que la central obrera apunta a



La CGT ya hizo en diciembre una demostraci n de fuerza.

“neutralizar” la reforma laboral mediante modificaciones a los puntos del proyecto que perjudican a los trabajadores y a los gremios. El referente cegetista dijo que el texto fue elaborado “con un criterio antisindical” y no para “generar

empleo”, adem s de que “ataca la estructura de los gremios intentando generar un desfinanciamiento de las organizaciones sindicales”.

La postura de ATE

“Los gobernadores que avalen la reforma laboral estar n firmando su propia sentencia de muerte”, advirti , por su parte, Rodolfo Aguiar, secretario general de ATE, quien insisti  en reclamarle a los mandatarios provinciales que “tienen que dejar de especular y comenzar a defender a los ciudadanos que habitan en cada uno de sus territorios”.

“No pueden malversar el voto popular. Todos los derechos laborales que

conocemos est n en riesgo de desaparecer”, complet  Aguiar.

En ese marco, la Federaci n Aceitera y Desmotadora de Algod n, que integra la CGT, inici  este fin de semana una publicidad a rea en Mar del Plata y el Partido de la Costa para alertar a los trabajadores sobre “la regresiva reforma laboral que impulsa el Gobierno nacional en alianza con gobernadores y legisladores”. Una medida similar dispuso tambi n la Confederaci n de Sindicatos Industriales de la Rep blica Argentina (CSIRA) al lanzar una nueva campa a de comunicaci n para advertir sobre “el impacto de la reforma laboral en los trabajadores”.

“Trabaj s m s, te pagan lo mismo. Con la reforma laboral trabaj s 12 horas y no te pagan extra.  Sab s que te pueden pagar el sueldo con fideos? Con la reforma laboral, tu empleador puede pagarte parte del sueldo en especies.  Descansar en verano? Solo cada tres a os. Con la reforma laboral, tu jefe fracciona tus vacaciones como quiere. Rajarte les conviene. Con la reforma laboral, si te despiden cobras menos, en cuotas y sin preaviso.  Aguinaldo, vacaciones, trabajo en blanco? Con la reforma laboral no se va a generar m s trabajo formal”, sostiene la campa a.

Pablo Moyano carg  contra un gobernador por la flexibilizaci n laboral

El secretario adjunto de Camioneros, Pablo Moyano, apunt  este martes contra los gobernadores peronistas que acompa ar n a trav s de los legisladores que les responden el proyecto de reforma laboral y, en especial, critic  al de Santa Cruz, Claudio Vidal, al sostener que ese mandatario “viene del movimiento obrero”.

“Rechazo en forma total la reforma laboral y hago responsable a los gobernadores del peronismo, que hoy est n dando los votos para que se haga la reforma laboral como la est  pidiendo el FMI”, sostuvo el ex integrante del triunvirato de la CGT en declaraciones radiales. “Hay cuatro senadores que faltan para el rechazo total y uno de los que no dar n sus senadores para rechazarla es Claudio Vidal, que viene del movimiento obrero. Una cosa de locos que un dirigente gremial d  los

dos senadores para aprobar una reforma laboral que viene a sacarle un mont n de derechos a los trabajadores”, se quej . A su vez, Moyano dijo que espera que “con la presi n” que ejercer  el sindicalismo durante la marcha de este mi rcoles “con los miles y miles de trabajadores que estemos en la calle recapaciten estos tipos y rechacen totalmente esta reforma laboral, que ya sabemos lo que pas  en los a os '90 con la ley banelco de De la R a”.

El dirigente se pronunci  as  luego de haber reaparecido la semana pasada con varias reuniones con distintos sindicalistas de perfil “combativo”, en medio de su pelea con su padre, Hugo Moyano, quien en el  ltimo tiempo se acerc  al ala moderada de la CGT que talla fuerte en la conducci n de la central y con la cual estuvo enfrentada durante d cadas.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena * nica y exclusiva* en el Summer House de nuestro Hotel

S BADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MEN  *Criollo* FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de lim n
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, m sica, fuego y amigos en el parque m s lindo de la ciudad

Hotel Colonial San Nicol s

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS: +54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicol s de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Legislatura: arranca la rosca por cargos y autoridades

Diputados y Senado vuelven a sesionar y se desata la pelea por comisiones, vicepresidencias y cargos clave, con internas en el peronismo y presión opositora.

La Cámara de Diputados bonaerense retomará la actividad el próximo 24 de febrero, en lo que será su primera sesión del año tras más de dos meses sin actividad en el recinto. El encuentro tendrá como objetivo principal la conformación de las 47 comisiones permanentes, paso necesario para poner en marcha el funcionamiento legislativo durante 2026.

El cuerpo, integrado por 92 legisladores, no sesiona desde el 16 de diciembre pasado. Según fuentes parlamentarias, la convocatoria se realizó sin un temario definido, ya que las negociaciones políticas están concentradas en la distribución de los espacios internos.

El armado de las comisiones, eje de la primera sesión

La integración de las comisiones se realiza cada año en función de la representación de cada bloque. Estos ámbitos son centrales en el proceso legislativo, ya que allí se analizan los proyectos, se emiten dictámenes y se define qué iniciativas llegan al recinto.

En esta oportunidad, la expectativa está puesta en cerrar el re-

parto antes del inicio del período ordinario, previsto para el 1 de marzo. En ese marco, durante las semanas previas los distintos espacios comenzaron a negociar la cantidad de lugares y las presidencias en las áreas consideradas estratégicas. El oficialismo buscará retener las comisiones de mayor peso institucional: Presupuesto e Impuestos, Asuntos Constitucionales y Justicia, Legislación General y Hacienda, además de las que tienen vínculo directo con ministerios.

Tras el receso estival, varias iniciativas del año pasado, como las de crear una Empresa de Emergencias en Salud y el Centro de Industria Farmacéutica Bonaerense, perdieron estado parlamentario, por lo que la agenda legislativa se reconfigurará a partir del nuevo esquema de trabajo interno.

Proyectos pendientes y actividad previa

En la última sesión de diciembre, la Cámara baja tomó juramento a nuevos legisladores y formalizó el ingreso de una serie de iniciativas, que incluyen desde proyectos de reconocimiento hasta



El próximo 24 de febrero retoma la actividad en la Legislatura bonaerense.

propuestas de reforma normativa. Algunas de esas iniciativas podrían ser incluidas en el orden del día, aunque la prioridad institucional continúa siendo la organización de las comisiones.

El último tramo de actividad de 2025 estuvo marcado por el tratamiento del paquete de financia-

miento solicitado por el Poder Ejecutivo, por la renovación parcial de la integración del cuerpo y la interna del peronismo provincial,

que finalmente anunció un acuerdo de unidad, con el gobernador Axel Kicillof como nuevo presidente del PJ.

La provincia de Buenos Aires rechaza el proyecto de reforma laboral

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires salió a marcar posición frente al proyecto de "modernización laboral" del gobierno nacional que buscará ser aprobado antes de fin de mes con el apoyo de gobernadores aliados.

En un acto realizado en el Salón Dorado, los ministros de Trabajo, Walter Correa, y de Gobierno, Carlos Bianco, presentaron un informe técnico-político que sistematiza —en más de 60 páginas— las razones por las cuales la administración bonaerense rechaza la iniciativa impulsada por Javier Milei.

El texto elaborado por el Ministerio de Trabajo cuestiona los fundamentos del proyecto nacional y advierte sobre sus efectos concretos: pérdida de derechos laborales, precarización del empleo, debilitamiento sindical, desfinanciamiento de la seguridad



social y reducción del rol estatal en la regulación del trabajo. Y pone en relieve los fracasos previos de propuestas de este tipo.

El informe incorpora además un repaso histórico de las reformas re-

gresivas en materia laboral, desde la última dictadura hasta hoy, marcando continuidades en los intentos de desregulación. Para la Provincia, el proyecto actual se inscribe en esa línea y busca profundizarla.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía



Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

COPA ARGENTINA

Central enfrenta a Sp. Belgrano

Rosario Central chocará hoy desde las 19.00 frente a Sp. Belgrano de San Francisco, en el marco de los 32avos de final de la Copa Argentina. El encuentro se disputará en el estadio 15 de Abril, de Unión de Santa Fe.

Leandro Rey Hilfer será el encargado de impartir justicia en el cotejo entre el Canalla y la Verde. Estará acompañado por Adrián Delbarba e Iván Aliende como asistentes, mientras que el cuarto árbitro será Alejandro Porticella.

La alineación del equipo rosarino tendrá un cambio en la valla. Jorge Broun ocupará el lugar de Jeremías Ledesma, quien atajó los cuatro cotejos del Apertura 2026.

De esta forma, "Fatura" volverá al arco auriazul y comenzará la cuenta regresiva para transformarse en el arquero con más partidos en la historia del club. Cuenta con 274 partidos en la institución y le faltan solamente diez cotejos para alcanzar a Edgardo Andrada, quien tuvo 284 cotejos custodiando los tres palos del club.

En otro duelo por Copa Argentina, Central Córdoba de Santiago del Estero y Gimnasia de Jujuy se medirán hoy desde las 21.15 en el estadio Padre Ernesto Martiarena de Salta, con el arbitraje de Andrés Gariano.

Boca le puso plazo a Úbeda

Boca condicionó la continuidad del entrenador Claudio Úbeda a una racha perfecta de resultados tras la dura derrota ante Vélez, un golpe que debilitó seriamente el ciclo y encendió las alarmas en la dirigencia encabezada por Juan Román Riquelme.

El traspí en Liniers provocó una charla interna entre el presidente, el plantel y el cuerpo técnico, y dejó al DT en la cuerda floja. En ese contexto, desde el club le fijaron una exigencia clara: deberá sumar los 12 puntos en juego en los próximos compromisos para sostenerse en el cargo. Se trata de una seguidilla determinante, con dos partidos como local en La Bombonera ante Platense, Racing y frente a Gimnasia de Mendoza como visitante, más el debut por Copa Argentina ante Gimnasia de Chivilcoy en Salta.

El panorama se completa con la postergación del encuentro ante Lanús, único duelo previsto como visitante, debido a la participación del "Granate" en la Recopa Sudamericana. Así, Úbeda será evaluado partido a partido, en una etapa clave de su gestión.

FÚTBOL LOCAL

Conesa jugará hoy un amistoso ante Riberas

La Academia recibirá al equipo villense, un histórico de la Liga Regional de Sud, y que acaba de fichar al ex-River Lionel Vangioni. A las 19.00 jugará el Sub-23 y, a su término, lo hará la Primera. La entrada será libre y gratuita.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

En su tercera semana de pretemporada con vistas al inicio de la temporada 2026 del fútbol local, Conesa jugará hoy un amistoso ante Riberas del Paraná de Villa Constitución, un histórico de la Liga Regional de Sud, y que acaba de fichar a Lionel Vangioni. A las 19.00 jugará el Sub-23 y, a su término, lo hará la Primera. La entrada será libre y gratuita y habrá servicio de cantina.

Bajo las órdenes del cuerpo técnico que encabezan Fabricio Musso y Laureano Maraviglia, los coneseros vienen trabajando de forma intensa y exigente desde el 27 de enero con alrededor de 40 jugadores; entre ellos, algunas incorporaciones.

Por ejemplo, llegaron los mediocampistas Germán Bentos y Santiago Zupanovich, ex El Socorro y Juventud de Pergamino (ambos de General Gelly). Y en su vuelta al elenco albiceleste, el delantero oriundo de J. B. Molina, Gerónimo Secaspina.

También se sumaron Alejo Cano y Diego Rolón.

A su vez, continúan Sebastián Girsá, Alex Soto, Joaquín Guenzati, Fausto Bossi, además de Joaquín Leidi, Gino Conti, Joaquín Gamarra, Tomás Bacciochi, Bautista Cabral, Tiziano Cachia, Alejo Centenari, Gino Falleroni y Regonat, a los que se suman los juveniles Thiago Carrizo, Ma-

teo Leide, Rafael Gardella y Faustino Scalbi, entre otros.

En cambio, dejaron la institución Leandro Viñale, Abraham Osorio, Lautaro Chávez y Bautista Dinatale, lo mismo que el arquero Santiago Petri (dejó la actividad).

Como reemplazo de este último hay dos alternativas: el ex Argentino Oeste y Gral. Rojas Rosales y el ex Deportivo Acevedo Fabián Gainza.

Como preparador físico sigue Rodrigo Delgado; Leopoldo Gómez es el entrenador de arqueros y al frente de la Sub-23 están Nicolás Musso y David Pereyra. En cuanto a la rutilante contra-

tación del elenco villense, hay que decir que Vangioni anunció su retiro del fútbol profesional a finales de 2025 tras un paso por Quilmes en la B Nacional.

El Piri construyó una carrera destacada desde sus inicios en Newell's Old Boys de Rosario, con pasos por clubes de primer nivel como River Plate, Libertad de Paraguay, Monterrey de México y Milan de Italia, entre otros. Además, el futbolista de 38 años supo vestir la camiseta de la Selección Argentina en distintas convocatorias. Riberas viene de visitar el jueves pasado en San Nicolás a Paraná, que lo derrotó por 2 a 1.

COPA FEDERACIÓN

Belgrano y 12 de Octubre serán locales

Belgrano recibirá el viernes desde las 21:15 a Defensores Unidos de San Pedro por la quinta fecha de la zona 2 del Torneo de Clubes de la Federación Norte de la Provincia de Buenos Aires. El Rojo de calle Pellegrini marcha segundo con cuatro puntos, escoltando a Agricultores de Gobernador Castro (5), mientras que el CADU tiene uno, por lo que con un triunfo el equipo nicoleño asegurará su clasificación.

Por su parte, 12 de Octubre y Paraná FC de San Pedro se enfrentarán el domingo a partir de las 18.00 en el estadio Manuel Santos Podestá, por la Zona 1. El equipo sampedrino marcha segundo con cuatro unidades, escoltando a Somisa (7), ambos ya con el pasaporte asegurado.

En tanto, Social (4) visitará el domingo a Peña de Boca de Arrecifes (5) y necesita un empate para avanzar a la siguiente fase.

RIVER

Galoppo irá por Vera ante Argentinos

El entrenador Marcelo Gallardo ya trabaja en la reconfiguración del equipo de River para visitar a Argentinos Juniors este jueves en La Paternal, con un cambio obligado en el medio-campo tras la expulsión de Fausto Vera en la derrota ante Tigre.

Gallardo tendría definido que el mediocampista Giuliano Galoppo sea el encargado de reemplazar al volante sancionado, por lo que podría volver al once titular ante el "Bicho".

La caída frente al "Matador" no solo dejó un resultado adverso y un bajo rendimiento colectivo, sino también consecuencias inmediatas de cara a la próxima fecha.

La tarjeta roja que vio Vera, tras una disputa en altura que generó polémica por la falta de revisión del VAR, lo marginará del cruce ante el "Bicho" y obliga al "Muñeco" a mover piezas en una zona clave.

Desde el inicio de la temporada, Gallardo apostó por una dupla en la mitad de la cancha integrada por Vera y Aníbal Moreno, dos de los refuerzos del último mercado.

Ambos fueron titulares en las primeras cuatro jornadas y respondieron dentro de lo esperado hasta el encuentro del sábado, donde la expulsión del ex Atlético Mineiro alteró los planes.

Ante este escenario, Galoppo aparece como la principal alternativa para ocupar ese lugar.

El volante viene de un cierre de año complejo, marcado por el penal fallado ante Independiente Rivadavia de Mendoza por Copa Argentina y el posterior reproche del público.

Sin embargo, el cuerpo técnico decidió sostenerlo en el plantel para 2026 y darle continuidad en la pelea por un puesto.

En lo que va del campeonato, ingresó en todos los partidos, aunque siempre desde el banco, y su rodaje lo posiciona por delante de Kevin Castaño.

Además del ingreso de Galoppo, Gallardo evalúa otra variante en el once inicial. Marcos Acuña regresaría a la titularidad en reemplazo de Matías Viña, quien arrastra inconvenientes físicos y fue sustituido en el entretiempo ante Tigre.

LUCAS MAZZONI

“Venimos muy bien con la pretemporada”

En contacto con EL NORTE, el entrenador de Belgrano destacó el trabajo que vienen realizando sus dirigidos en la preparación de cara a la Liga Federal, habiendo iniciado este lunes la segunda semana de entrenamientos. Además, se refirió a las caras nuevas del plantel rojo.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

El entrenador de Belgrano, Lucas Mazzoni, destacó el trabajo que vienen realizando sus dirigidos de cara a la Liga Federal, habiendo iniciado el lunes la segunda semana de una intensa y exigente preparación.

“Venimos muy bien con la pretemporada, normal, por suerte, con equipo completo y todos los jugadores a disposición”, destacó.

Además, Mazzoni se refirió a las caras nuevas del plantel Rojo para la competencia que se pondrá en marcha entre el 26 de febrero y el 6 de marzo: los mendocinos Santiago Pérez y Alexis Ortiz, los dos Sub-21. El DT destacó en ese sentido que “la verdad que están muy bien ambos”. Y puntualizó que “Pérez es un jugador rápido y con buena lectura, que va a poder tener muchos minutos y va a aportar tanto en ataque como en defensa”. En cuanto a Ortiz, Mazzoni precisó que “es un pivot con gran fuerza, y también va a poder tener participación desde la rotación”, y señaló que “por ser grande, es bas-



tante dinámico”.

Estos refuerzos se sumaron a Facundo Pascolatt, Victorio Dente, Lucas Núñez, Joaquín Lallana, Noé Grunale, Lorenzo Giaccio, Dante Mazzoni y Francisco Ochoa, los otros nombres que tendrán entre sus filas los belgranenses. Los belgranenses se entrenaron ayer por la mañana en un turno largo. Y de la misma forma trabajarán sin descanso hasta el sábado inclusive.

La dirigencia y el cuerpo técnico ya se están moviendo en la búsqueda de rivales para afrontar algunos amistosos. A propósito de ello, la semana próxima podría haber novedades. En la Liga Federal, Belgrano en la fase regular integrará la Subzona B de la Conferencia Sudeste junto a Regatas, Somisa, Atenas y Estudiantes de La Plata, Ciudad de Campana, Atlético Pilar y San Fernando.

FÓRMULA 1

Colapinto vuelve a probar el nuevo Alpine

Alpine confirmó el cronograma de Franco Colapinto para los tests oficiales de la Fórmula 1 en Baréin, que se desarrollarán entre hoy y el viernes en el circuito internacional de Sakhir en el marco de la actividad programada por la Fórmula 1.

El argentino ya tiene asignados sus turnos en la segunda tanda de ensayos de pretemporada, clave en la preparación rumbo al inicio del campeonato próximo.

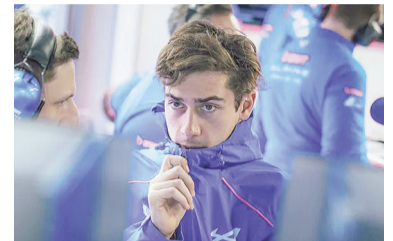
En Bahrein, los 22 autos de la parrilla seguirán acumulando kilómetros para afinar los nuevos monoplazas y adaptarse a los reglamentos vigentes, antes del debut en el Gran Premio de Australia, previsto para el 8 de marzo.

Según la planificación de Alpine, Colapinto será el primer piloto del equipo en salir a pista. El argentino de 22 años girará hoy en el turno de la mañana, mientras que Pierre Gasly tomará el relevo durante la sesión de la tarde.

Mañana, la acción quedará exclusivamente en manos del piloto francés y, finalmente, el viernes Colapinto volverá a subirse al Alpine para cerrar la participación de la escudería en esta tanda.

Cada jornada de pruebas contará con dos sesiones diarias: la primera de 4 a 8 y la segunda de 9 a 13, siempre en horario de la Argentina.

Estos ensayos en Baréin representan una nueva etapa para Cola-



pinto en su camino hacia la campaña venidera con Alpine. En las pruebas previas realizadas en Barcelona, el oriundo de Pilar acumuló un importante rodaje a bordo del Alpine A526 con motor Mercedes.

Allí completó 60 vueltas en la primera jornada, equivalentes a 279 kilómetros, y otras 58 en el cierre de la semana, sumando 270 kilómetros más. Tras esta primera tanda en Sakhir, la categoría afrontará una última instancia de tests entre el 18 y el 20 de febrero, también en Baréin, antes de viajar a Australia para el arranque oficial del calendario.

TENIS

Resultados salientes del ATP de Buenos Aires



Román Burruchaga consiguió una muy sólida victoria ante el serbio Laslo Djere y avanzó a los octavos de final en el Argentina Open, donde se enfrentará con su compatriota Tomás Etcheverry.

Burruchaga, que viene de alcanzar la final en el Challenger de Rosario, se impuso 6-2, 6-4 luego de una hora y 19 minutos de juego.

Por su parte, Juan Manuel Cerundolo tuvo un estreno contundente en el torneo y avanzó a la segunda ronda tras vencer con claridad 6-2, 6-2 al alemán Daniel Altmaier, en una actuación de alto nivel ante el público local. En cambio, Facundo Díaz Acosta, 285° en el ranking mundial, perdió ante el chileno Alejandro Tabilo (71°) 7-6 (5), 6-3 en la primera ronda del ATP 250 de Buenos Aires.

Díaz Acosta fue campeón en 2024 al vencer en la final al chileno Nicolás Jarry.

BÁSQUET

Falleció el histórico dirigente Fabián Borro

Falleció en horas del mediodía de ayer a los 64 años Fabián Borro a causa de una dura enfermedad que lo venía aquejando en el último tiempo. El controvertido dirigente, referente histórico de Obras Sanitarias, entidad en la que asumió la conducción en el 2000. Posteriormente, se convirtió en líder de la Federación Metropolitana, de la Asociación de Clubes y de la Confederación Argentina de Basketball, en donde asumió la presidencia a fines del 2019.

Borro ganó la elección en la CAB con apoyo mayoritario de la dirigencia, pero sin el de los jugadores ni de figuras emblemáticas de la Generación Dorada.

Durante su discutida gestión, la selección argentina vivió un momento de profunda crisis. El polémico paso de Néstor García como DT pa-



reció vaticinar lo que sucedería después, porque la aparición en escena de Pablo Prigioni para encabezar el proceso de recambio generacional comenzó con un gran traspíe, ya que el conjunto nacional no pudo clasi-

ficarse al Mundial de Filipinas, Japón e Indonesia de 2023 y se quedó afuera de los Juegos Olímpicos de París 2024.

En el plano internacional, Borro fue elegido como presidente de FIBA

Américas en mayo de 2023 para el período 2023-2027, cargo desde el cual también integraba la Junta Central de FIBA, el máximo órgano de gobierno de la Federación Internacional.

Generó tanto apoyo como críticas dentro del ambiente, contó siempre con el apoyo de la mayoría de los dirigentes de diferentes provincias, pero fue muy cuestionado por sus formas de conducir por muchos otros. Incluso, lo señalaron por no haber realizado la mejor tarea para que la Liga Nacional del básquetbol tuviese un mayor desarrollo.

Su carrera se extendió también fuera del deporte: desde 1981 trabajó en Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), donde ocupó el cargo de director de apoyo logístico, combinando así responsabilidades públicas y deportivas durante décadas.

VANDALISMO EN LA COSTANERA

Comerio pidió al intendente “menos marketing punitivo y más política para la niñez”

La presidenta del bloque de concejales de Fuerza Patria criticó, a través de una publicación en redes sociales, el enfoque de Santiago Passaglia al pronunciarse este públicamente por los hechos de vandalismo ocurridos el lunes por la noche en las escalinatas del Anfiteatro. Además, apuntó al recorte presupuestario en políticas de niñez.

La presidenta del Consorcio de Gestión del Puerto de San Nicolás y titular del bloque de concejales de Fuerza Patria, Cecilia Comerio, cuestionó a través de un posteo en Instagram al intendente Santiago Passaglia tras sus declaraciones sobre los destrozos protagonizados por menores en las escalinatas del Anfiteatro de la Costanera Alta.

A través de un extenso pronunciamiento, Comerio expresó su rechazo tanto a los hechos de vandalismo como al abordaje elegido por el jefe comunal. “Repudio todo acto vandálico y el daño a los bienes públicos, que pertenecen a toda la comunidad. Pero también repudio a un intendente que elige el castigo mediático antes que la responsabilidad institucional, y que expone públicamente a niños y adolescentes mientras recorta el área que debería cuidarlos”,



Cecilia Comerio cuestionó a Santiago Passaglia.

afirmó.

En ese marco, la dirigente vinculó la postura del intendente con el presupuesto municipal. “No me llama la atención que el intendente Santiago

Passaglia actúe así, cuando en el Presupuesto 2026 demuestra que a esta gestión no le importan los pibes de nuestra ciudad”, sostuvo.

La concejal también apuntó contra

el financiamiento destinado a las políticas de niñez. “El Municipio destina apenas el 0,2% del presupuesto al Servicio Local de Niñez, el área encargada de prevenir, acompañar y abordar situaciones que involucran a niños y adolescentes. Después se sorprenden cuando no hay prevención, no hay acompañamiento y no hay políticas públicas. Eso sí: para señalar, escrachar y hacer marketing, siempre hay recursos”, expresó.

Críticas al uso de cámaras y al enfoque de seguridad

En su declaración, Cecilia Comerio cuestionó también el uso del sistema de videovigilancia en la ciudad. “Además, el uso de cámaras de seguridad en nuestra ciudad no cumple el rol de prevenir, sino que se utilizan como herramienta para exponer a los chicos y para multar, en lugar de garantizar derechos y protección”,

manifestó.

Finalmente, Comerio cerró su posicionamiento con una crítica directa al rol del Estado local. “No se puede exigir orden cuando el propio Estado abandona a la niñez en el presupuesto. No se puede hablar de autoridad cuando se gobierna sin políticas y sin ley”, afirmó y concluyó: “Menos marketing punitivo y más política para la niñez”.

Ayer a la mañana, el intendente Santiago Passaglia había advertido tras los destrozos: “Lo que pasó me da bronca porque cuesta muchísimo esfuerzo de todos los vecinos sacar adelante una ciudad y los espacios públicos son de todos. Por eso no la vamos a dejar pasar como si nada y, por lo menos con las herramientas que tenemos, vamos a cobrarles a los padres irresponsables que no se hacen cargo de todos los daños que cometieron los menores”.

Se reactivó la protesta policial en toda Santa Fe y desalojaron una concentración de familiares frente a la Jefatura de Rosario

Agentes de la Policía de Santa Fe y del Servicio Penitenciario mantuvieron ayer las protestas en la Casa de Gobierno provincial, en la capital, y en la ciudad de Rosario por mejoras salariales y en las condiciones de trabajo.

Los miembros de la fuerza de seguridad se concentraron en las calles circundantes a la sede del Poder Eje-

cutivo local, donde dos patrulleros fueron apostados sobre las calles San Jerónimo y 3 de Febrero.

Los efectivos también protestaron durante la mañana de este martes frente a la Jefatura de la Unidad Regional II de Rosario.

Los efectivos, entre personal retirado y activo, pertenecen a la Brigada Motorizada y a Orden Público;

expresaron sus principales reclamos a las autoridades para un incremento en los sueldos y mejoras en las condiciones laborales.

El germen del conflicto

La protesta comenzó durante la noche del lunes, cuando los miembros de la fuerza de seguridad se concentraron en las calles circun-

dantes a la sede del Poder Ejecutivo local. Los efectivos, entre personal retirado y activo, pertenecen a la Brigada Motorizada y Orden Público, y expresaron sus principales reclamos a las autoridades para un incremento en los sueldos y mejoras en las condiciones laborales. El ministro de Justicia y Seguridad provincial, Pablo Cococcioni, confirmó

que al menos 20 uniformados serán pasados a disponibilidad “con retiro de arma y de chaleco antibalas”.

Desde la sede local de Gobierno, junto a los secretarios Omar Pereira (Seguridad Pública) y Esteban Santantino (Análisis y Gestión de la Información), señaló que en su gestión trabajan “para dar respuesta a las necesidades y los problemas del personal”.

**CONCENTRATE EN EL CAMINO...
UNA DISTRACCION**

PODRIA SER FATAL...!

Es un mensaje de



● el clima

HOY

Lluvias aisladas.

Mínima: 21°
Máxima: 28°



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 18° Máxima: 27°



VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 19° Máxima: 26°



● el sol

Salida: 6:35

Puesta: 19:57



● la luna

Menguante 9/2/26



Nueva 17/2/26

Creciente 24/2/26

Llena 3/3/26



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.85 B.	Rosario	1.69 B.
Iguazú	9.30 C.	Villa Constitución	1.15 B.
Posadas	10.25 C.	San Nicolás	0.98 B.
Corrientes	2.09 B.	Ramallo	1.02 B.
Paraná	1.66 B.	San Pedro	0.66 B.
Santa Fe	1.93 B.	Baradero	0.50 B.
San Lorenzo	1.74 B.	Formosa	1.20 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO DOMINGO BATISTA. Ramallo, diciembre de 2025 P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr.

RAMPOLDI LUIS FERNANDO. San Nicolás, 2 de febrero de 2026. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OMAR ALBERTO DOMÍNGUEZ. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ LUIS CARMELI. Ramallo, febrero de 2025 P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NADALMAY OSVALDO RAMÓN. San Nicolás, 28 de enero de 2026. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS RAMÓN CUMOLL. San Nicolás, 2026. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de San Nicolás, en los autos caratulados "RODRÍGUEZ LEONARDO JULIÁN S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. N° SN-16826-2025, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr. RODRÍGUEZ LEONARDO JULIÁN. San Nicolás, diciembre de 2025. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HORACIO FRANCISCO CASELLA. San Nicolás, en la fecha de la firma digital. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONDARUK EDUARDO ANDRÉS. San Nicolás, diciembre de 2025. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, del Dpto. Judicial de San Nicolás, en los autos: CORREA, MARÍA ANGÉLICA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, Expte. N° 25930-25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARÍA ANGÉLICA CORREA a los efectos de que hagan valer sus derechos. Ramallo, febrero de 2026. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BAZÁN MAXIMO FLORENTINO. San Nicolás, 2026. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OVIEDO MATILDE ELSA. San Nicolás, 2026. P3 e: 9-2-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaria Única, Dpto. de San Nicolás, cita y emplaza por 10 días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir, ubicado en calle Don Bosco N° 748 esquina Montevideo de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos (Nomenclatura Catastral: Ciscunscripción N° 1, Sección E, Manzana N° 62, Parcela 16, Partida inmobiliaria N° 24858, inscripto en el dominio bajo el Folio N° 982 del año 1965, del Partido de San Nicolás -098-. San Nicolás, noviembre de 2025. P10 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Depto. Judicial San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "GÓMEZ EVA LILA Y OTRO/A S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, expte. nro. SN-17196-2025, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LILA EVA GÓMEZ y HÉCTOR RICARDO MORALES. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaria Única del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. PEREYRA MARCELA ELSA. P3 e: 9-2-26

Cadena perpetua para el "Clan Sena"



Clan Sena

La Justicia de Chaco condenó a prisión perpetua a César Sena, Emerenciano Sena y Marcela Acuña por el femicidio de Cecilia Strzyzowski, cometido el 2 de junio de 2023 en Resistencia.

A César se le atribuye ser el autor del crimen, mientras que Emerenciano y Marcela, sus padres, fueron considerados partícipes primarios.

La jueza Dolly Fernández presidió el juicio que contó con jurados populares.

Este martes se leyó el veredicto y los integrantes del "Clan Sena", como se conoció a esta familia tras el atroz femicidio, cumplirán cadena perpetua.

Además, fueron condenadas otras tres personas con penas de dos a cinco años, según cada caso.

La única persona absuelta, entre las imputadas, fue Griselda Reinoso, que recuperó su libertad inmediatamente después de finalizada la última audiencia.

Condenados

Cecilia Strzyzowski era la pareja de César Sena, que la asesinó entre las 12.16 y las 13.01 del 2 de junio de 2023.

Para cometer el crimen necesitó de la ayuda de sus padres: Emerenciano Sena y Marcela Acuña.

Según la jueza Fernández, César Sena fue hallado autor penalmente responsable del delito de homicidio agravado por el vínculo y por mediar violencia de género.

Por su parte, Emerenciano Sena y Marcela Acuña fueron considerados partícipes primarios penalmente responsables del mismo delito.

● farmacias

K Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ANDRADA, Av.Savio 601
MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103
MARTINELLI, Av.Pte. Arturo Illia 1127
PALAU, Av.Central 2215
RADIUM, Nación 352
TONELLO, Falcón 651

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...4229	8) ...9065	15) ...5572
2) ...8724	9) ...0790	16) ...0530
3) ...1760	10) ...0728	17) ...5352
4) ...2662	11) ...7651	18) ...3020
5) ...1641	12) ...1747	19) ...8117
6) ...6566	13) ...0790	20) ...9789
7) ...9342	14) ...4378	

● quiniela nacional vespertina

1) ...3263	8) ...6601	15) ...1110
2) ...0983	9) ...4390	16) ...9900
3) ...6411	10) ...9768	17) ...4710
4) ...1413	11) ...3633	18) ...3371
5) ...3593	12) ...1331	19) ...3299
6) ...6790	13) ...9937	20) ...4309
7) ...5711	14) ...0716	

● quiniela nacional nocturna

1) ...7497	8) ...7479	15) ...7487
2) ...6280	9) ...9151	16) ...5066
3) ...4463	10) ...9733	17) ...9884
4) ...1459	11) ...9353	18) ...6285
5) ...0424	12) ...1405	19) ...4268
6) ...9442	13) ...2409	20) ...6176
7) ...5517	14) ...5134	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...7057	8) ...6076	15) ...3554
2) ...8064	9) ...0843	16) ...6349
3) ...2779	10) ...1046	17) ...0748
4) ...1333	11) ...5625	18) ...2207
5) ...3230	12) ...1146	19) ...3011
6) ...9267	13) ...4151	20) ...6327
7) ...0398	14) ...2904	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...2133	8) ...5696	15) ...9333
2) ...3505	9) ...2600	16) ...7378
3) ...0275	10) ...3227	17) ...7138
4) ...1007	11) ...6461	18) ...5489
5) ...6536	12) ...8035	19) ...5771
6) ...0247	13) ...3806	20) ...0489
7) ...9922	14) ...8471	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...7185	8) ...1677	15) ...1758
2) ...0308	9) ...9653	16) ...1176
3) ...1541	10) ...0248	17) ...9874
4) ...8402	11) ...6228	18) ...3667
5) ...8466	12) ...6376	19) ...4267
6) ...8282	13) ...4454	20) ...6397
7) ...7953	14) ...0226	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...2813	8) ...3657	15) ...1101
2) ...2654	9) ...4412	16) ...2503
3) ...8726	10) ...9244	17) ...7573
4) ...2956	11) ...8851	18) ...9355
5) ...0799	12) ...1541	19) ...2073
6) ...6264	13) ...6818	20) ...5373
7) ...2943	14) ...0790	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...0660	8) ...7649	15) ...0965
2) ...0043	9) ...2007	16) ...2757
3) ...1125	10) ...3243	17) ...0369
4) ...6565	11) ...4715	18) ...2832
5) ...4308	12) ...6481	19) ...7869
6) ...2685	13) ...7331	20) ...7846
7) ...0684	14) ...4183	

SALUD CEREBRAL

Un estudio de Harvard vinculó el consumo moderado de café y té con menor riesgo de demencia

La investigación analizó datos de más de 130.000 adultos durante cuatro décadas y reveló que quienes incorporan estas infusiones en su dieta diaria presentan una incidencia más baja de deterioro cognitivo. El estudio fue destacado por el cardiólogo y divulgador científico Eric Topol en un posteo de su cuenta en X y generó repercusión en la comunidad científica y el público en general.

Un estudio publicado en JAMA analizó a más de 130.000 personas durante más de cuatro décadas en Estados Unidos. El trabajo investigó cómo el consumo regular de café y té, tomando en cuenta si contenían o no cafeína, se relaciona con el riesgo de demencia y el rendimiento cognitivo. La investigación, dirigida por Yu Zhang de la Universidad de Harvard, incluyó cohortes que reúnen a profesionales de enfermería y a trabajadores de la salud de Estados Unidos, quienes fueron seguidos durante varias décadas para evaluar factores de riesgo y hábitos relacionados con enfermedades crónicas.

La muestra comprendió 86.606 mujeres y 45.215 hombres, todos sin antecedentes de cáncer, párkinson ni demencia al inicio. Los hábitos de consumo de café, té y otras bebidas se documentaron mediante cuestionarios cada dos a cuatro años.

La investigación fue destacada por el cardiólogo y divulgador científico Eric Topol en un posteo de su cuenta en X y generó repercusión en la comunidad científica y el público en general.

"El café mejora la cognición y reduce la demencia. El beneficio se observa solo con café o té con cafeína y es más pronunciado con unas dos



tazas al día", manifestó Topol.

Resultados

Según el estudio, durante el seguimiento, se identificaron 11.033 casos de demencia. Los resultados muestran que un consumo elevado de café con cafeína se asoció con un riesgo menor de demencia. Quienes tomaban más café con cafeína presentaron menos casos de demencia: por cada 100.000 personas, hubo 141 casos en el grupo que más café consumía y 330 en el grupo que menos. Esto significa que el

riesgo de demencia fue un 18% menor entre quienes bebían más café con cafeína. Además, este grupo reportó menos problemas de memoria o concentración, según encuestas realizadas durante el estudio (7,8% frente a 9,5%).

Los resultados indican que la relación más pronunciada se observó en quienes bebían alrededor de dos a tres tazas de café con cafeína o una a dos tazas de té diarias.

Otras investigaciones

La literatura científica reciente

ofrece contexto relevante sobre el papel del café y el té en la salud cerebral y el envejecimiento. Un estudio publicado en noviembre último en BMJ Mental Health analizó a 436 adultos con trastornos mentales graves y encontró que quienes bebían de tres a cuatro tazas de café diarias presentaban una mayor longitud de telómeros, lo que implica una menor edad biológica. Los autores sugieren que los antioxidantes y compuestos antiinflamatorios presentes en el café podrían contribuir a preservar la vida celular.

Otra investigación publicada en el European Journal of Nutrition observó que el consumo regular de cuatro a seis tazas de café al día se asoció con menor riesgo de fragilidad en adultos mayores de 55 años. Los beneficios se atribuyeron a la capacidad del café para reducir la inflamación y mejorar la regulación metabólica.

En el caso del té verde, un análisis realizado en Japón y publicado en la revista Science of Food de Nature Portfolio concluyó que el consumo de tres o más tazas al día se asoció con menos lesiones en la sustancia blanca cerebral, un factor de riesgo para el deterioro cognitivo.

Estas investigaciones coinciden en señalar que la ingesta de café o té debe mantenerse dentro de límites moderados, ya que un consumo excesivo puede revertir los efectos beneficiosos e incluso resultar perjudicial para la salud. Las organizaciones reguladoras como la FDA y la Asociación Americana del Corazón consideran seguro un consumo moderado de cafeína, equivalente a unas tres tazas de café al día, aunque advierten sobre la variabilidad individual en la sensibilidad y el metabolismo de esta sustancia.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

